

## **I Juegos Sudamericanos de Deportes sobre Ruedas – San Juan 2021**

**25 de febrero al 13 de marzo de 2022**

### **BOLETÍN INFORMATIVO # 01**

#### **CALENDARIO, INSCRIPCIONES, y PROCESO DE ACREDITACIÓN y LOGÍSTICA**

##### **1- CALENDARIO**

Se adjunta a este Boletín Informativo, el Calendario Oficial de Competencias para los I Juegos Sudamericanos de Deportes sobre Ruedas San Juan 2021.

##### **2 – INSCRIPCIONES**

###### **INSCRIPCIONES ORDINARIAS:**

Las inscripciones ordinarias se recibirán hasta el día 21 de enero de 2022.

###### **INSCRIPCIONES EXTRAORDINARIAS**

Las inscripciones extraordinarias se recibirán hasta el día 31 de enero de 2022.

Los valores de las inscripciones serán de acuerdo al Régimen de Tasas vigente de la Confederación Sudamericana de Patinaje (CSP).

##### **3 – PROCESO DE ACREDITACIÓN**

De acuerdo al Régimen de Tasas CSP vigente, el proceso de acreditación se hará efectivo una vez que se finalice el siguiente proceso:

1. Presentación de las listas de buena fe de Clubes y Naciones ante cada Comité Técnico del Evento, el que realizará la verificación de las mismas con las correspondientes firmas de las Federaciones Nacionales

Las mismas deben ser acompañadas con un documento, ya sea Pasaporte, DNI o Cédula de Identidad, que acredite la identidad, edad y nacionalidad de cada uno de los participantes, ya sea que compitan de manera individual o por equipo. Además se deberá adicionar una fotocopia de la documentación.

2. Cada Club o Federación deberá presentar, acompañando la LBF, los Seguros Deportivos de cada uno de los atletas (no deberá ser seguro de viaje).

Sin la presentación del mismo, la CSP se exonera de responsabilidad civil de accidentes que pudieran sufrir los atletas, durante todo el periodo que estuvieran afectados al evento.

Una vez finalizados los pasos 1 y 2 se habilita, por parte de cada Comité Técnico, la lista para el correspondiente pago en el sector de Tesorería.

3. La Tesorería será quien efectivice el cobro de las tasas correspondientes a la participación del evento, habilitando el recibo correspondiente para el retiro de la respectiva credencial de acreditación de cada participante.

#### **4 - LOGÍSTICA**

Informamos que las empresas de viajes Oxala Travel y Hub Travel en forma conjunta, son las únicas Agencias Oficiales autorizadas por el Comité Organizador Local, a realizar las gestiones necesarias para facilitar todo lo que se refiera a albergar y transportar a las delegaciones participantes de los " I Juegos Sudamericanos de Deportes Sobre Ruedas San Juan 2021".

Para mayor información de servicios de alojamiento y transporte, y gestiones de reserva, por favor comunicarse a los siguientes e-mails: [sudamericano@oxalagroup.com](mailto:sudamericano@oxalagroup.com) y [sudamericano@hubtravel.com.ar](mailto:sudamericano@hubtravel.com.ar)

Daremos aviso cuando se habilite la gestión de reservas a través de la página web oficial: <https://sudamericanos2021.com>

**Para mayor información sobre los I Juegos Sudamericanos de Deportes sobre Ruedas San Juan 2021 visitar el sitio oficial <https://sudamericanos2021.com>**

CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE PATINAJE

São Paulo, Brasil 20 de noviembre de 2021